ACTA N°

FECHA: 8 de noviembre de 2023

HORA: 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Socialización al talento humano acerca gestión ambiental, refiriendo los siguientes contenidos; política ambiental y estructura PIGA programas, además trataremos acerca del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la SDIS

ASISTENTES: talento humano

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida

Socialización al talento humano acerca gestión ambiental, refiriendo los siguientes contenidos; política ambiental y estructura PIGA programas, además trataremos acerca del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la SDIS

Cierre del acta.

DESARROLLO:
Siendo las 5:00 p.m. se da la bienvenida al talento humano por parte de la responsable de gestión ambiental Ana Varón, quien da a conocer el objetivo de esta socialización el cual es sensibilizar al talento humano en la preservación y protección de nuestros recursos naturales a través del reconocimiento de diferentes temas a tratar como: política ambiental y estructura PIGA programas, además trataremos acerca del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la SDIS, para lograr colocar en práctica en nuestro diario vivir. A continuación, se brinda la siguiente información:
POLITICA AMBIENTAL: Desarrollar acciones para la protección del medio ambiente mediante la identificación y control de aspectos e impactos ambientales, enfocados a la prevención de la contaminación generada por las actividades de la Entidad. PIGA: plan institucional de gestión ambiental, el plan de gestión ambiental establece el compromiso de la Entidad de prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales a través de diferentes acciones de gestión ambiental.

ESTRUCTURA PIGA Y PROGRAMAS USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA Y DE LA ENERGÍA
Establecer, actualizar, implementar y realizar seguimiento a las estrategias ambientales de la entidad, con el

Powered by CamScanner

fin de optimizar el ahorro y uso eficiente de la energía y del agua al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad, potencializando la conservación de los recursos naturales. Además, el talento humano está invitado a participar el dia 8 de cada mes en el apagón el cual consiste en apagar las luces desde las 8:00 p.m. hasta las 9:00 p.m., para realizar una actividad en familia como la lectura de un cuento con sus hijos e hijas.

CONSUMO SOSTENIBLE El manual de compras verdes, el programa de consumo sostenible se encuentra por lo estipulado en el acuerdo 540 de 2013, "por medio del cual se establecen los lineamientos para el programa distrital de compras verdes". Compras sostenibles en el sector público: las compras sostenibles son aquellas que, más allá de precios, calidades, plazos, etc., toman en cuenta los impactos pasados, presentes y futuros en el ambiente y la sociedad del bien o servicio comprado, dado un ejemplo es que la unidad operativa realice una compra al proveedor de alimentos como la papa que se encuentre pre- lavada, con el fin de mitigar el consumo de agua en el jardín infantil.

PRACTICA SOSTENIBLE ¿Qué son prácticas sostenibles? Son todas aquellas acciones que ayudan a reducir el impacto negativo a nivel ambiental que se derivan de prácticas productivas o hábitos a nivel de entidades o en el hogar. Practica de movilidad urbana sostenible, la cual conocemos que se lleva a cabo los primeros jueves del mes, que consiste en hacer uso de la bicicleta para movilizarse a cualquier lugar. Por lo anterior, se establecen algunas estrategias como las campañas, donde se sensibiliza a la comunidad frente a la importancia de mitigar la contaminación ambiental a través del uso de la bicicleta eléctrica, la bicicleta, el carro compartido, entre otros. Además, se invita al talento humano a registrarse todos los días en el código QR de movilidad sostenible, para participar con el uso de la bicicleta y asimismo mitigar la contaminación ambiental

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS: Hace referencia a la implementación de estrategias que se ejecutan con los residuos sólidos desde la recolección hasta el transporte. Además, se sensibiliza al talento humano para que, desde su rol, pueda crear estrategias que permiten reutilizar estos elementos reciclables, para mitigar la contaminación ambiental.

A continuación, se brinda la siguiente información:

Aspecto Ambiental: elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente
Impacto Ambiental: cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización

Diligenciado y establecido el Formato Matriz Identificación y Evaluación de los Aspectos e Impactos Ambientales por servicio, código FOR-GA-040, se debe socializar con las unidades operativas prestadoras del servicio, la información contenida en éste. Los Gestores ambientales locales y/o Referentes ambientales técnicos, deben realizar esta socialización al menos una vez al año.

Las unidades operativas a través de sus delegados ambientales, deberán adelantar la divulgación de los aspectos e impactos ambientales a todo el personal, haciendo énfasis en las actividades que se desarrollan en la prestación del servicio y cada rol existente.

Nota: Si en el proceso de socialización y/o intervención ambiental se evidencia y se identifica alguna actividad, aspecto y/o impacto no contemplado o que ya no aplique dentro de la Matriz, el Gestor ambiental local y/o Referente ambiental técnico debe hacer la observación y el reporte al Componente de gestión ambiental por medio del Formato matriz de intervención ambiental, FOR-GA-003, cuando se detecte en la implementación

Powered by CamScanner

de la intervención ambiental o seguimiento a la intervención, y por correo electrónico al responsable del programa de implementación de prácticas sostenibles cuando se detecte en el desarrollo de una actividad diferente a las mencionadas previamente.

Dentro de la revisión anual por parte del equipo de trabajo, se debe reevaluar y analizar la matriz con respecto a la información reportada por el gestor ambiental local y/o referente ambiental técnico.

Evaluación de los aspectos e impactos ambientales por servicio - Importancia

Identificadas y diligenciadas las actividades y aspectos e impactos ambientales, para cada uno de los servicios sociales prestados por la Entidad, el equipo del componente de gestión ambiental debe realizar la evaluación de la interacción de los impactos con respecto a los recursos o componentes ambientales (suelo, agua, aire, flora y fauna) bajo el diligenciamiento de los desplegables en el Formato FOR-GA-040, atribuyendo una importancia según la asignación de calificaciones a las variables establecidas, las cuales son adaptadas del instructivo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Seguimiento y análisis de los aspectos e impactos de la Secretaría Distrital de Integración Social

Anualmente, el responsable del programa de implementación de prácticas sostenibles debe realizar el seguimiento de los aspectos e impactos de la Secretaría Distrital de Integración Social, analizando la información consolidada en el Formato Matriz aspectos e impactos ambientales de la Secretaría Distrital de Integración Social FOR-GA-041.

Posteriormente, el responsable del programa de Implementación de prácticas sostenibles debe realizar un informe anual, consolidando la información y desarrollando el análisis de la gestión de los aspectos e impactos ambientales que se presentan por la misionalidad de los servicios sociales de la entidad, con el fin de garantizar una mejora continua de la gestión de los aspectos e impactos identificados dentro de los servicios de la entidad.
Nota: el informe anual debe ser presentado entre la última semana del mes de noviembre y la tercera semana del mes de diciembre de cada vigencia.

Finalmente, se aclaran dudas e inquietudes de acuerdo al tema y se agradece por la participación

Siendo las 6:00 p.m. se da el cierre al acta.

Compromisos:

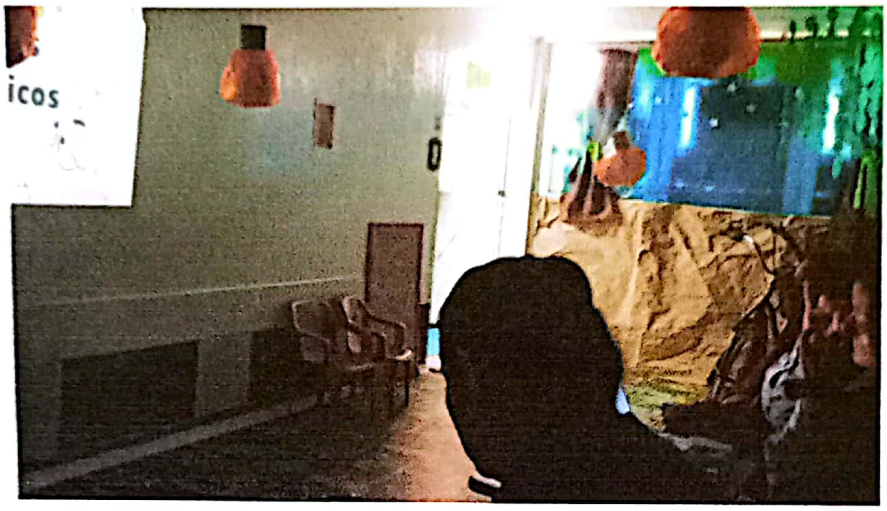
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Marin	Responsable	JI San Pablo	Giovanna
Jenifer Lopez	Aux. en atención PI	JI San Pablo	
Yeimmy Toma	Prof API	San Pablo	
Ana Pinzon	Pro-e Aak Pint	JI San Pablo	
Nemesia Gatin	p.s. Alimentos	J.I san pablo	
Alexandra Samaca	ps. Alimentos	JI San Pablo	
Mitzi Damaris Moreno	P. Aseo Etiqiene	JI San Pablo	
Sandra Roa	P. Aseo e higiene	JI San Pablo	
Patricia Diaz	Prof. aten PI	JI San Pablo	
Daniela Cal	Prof aten PI	J.I san Pablo	
sandra Argoti	vigilante	J.I san pablo	
Jeicy Gomez	Pro Aten PI	J.I san Pablo	

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner